

ESTUDIO ETNOGRAFICO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE ANDIKONA

GURUTZI DE ARREGI Y AZPEITIA

Dpto. de Etnografía. Instituto LABAYRU. Bilbao

La denominación del Santuario es: Ntra. Sra. de Andikona. Popularmente se le denomina ANDIKONA AMA BIRGIÑA. En algunas referencias bibliográficas aparece con el nombre de Nuestra Señora de la Ascensión y Nuestra Señora de la Candelaria.

DATOS GEOGRAFICOS

Jurisdicción civil y eclesiástica: Pertenece a la Cofradía de Santa María de Andikona, de la Anteiglesia de Berriz (Bizkaia), Parroquia de San Juan Evangelista, Vicaría IV., Sector Oiz, de la Diócesis de Bilbao.

Emplazamiento: Se halla edificada en un pequeño altozano, a una altitud de 320 metros sobre el nivel del mar, a 3 kilómetros al Noroeste de la Parroquia de San Juan Evangelista, en las últimas estribaciones meridionales del monte Oiz.

Está situada entre las siguientes coordenadas geográficas:

Longitud 1° 05' 47" E. (Meridiano de Madrid)

Latitud 43° 11' 11" N.

Orientación: E-W.

El Santuario está emplazado en la Cofradía denominada Santa María de Andikona, que es uno de los barrios más poblados de Berriz. Esta Cofradía consta de 54 caseríos.

Andikona Ama Birgiña, se localiza entre los caseríos «Sakristanekua», «Andikonabeitia» (en ruinas, casa primitiva de Andikona), «Arnaya», «Urubillar», «Marin», «Gangoitia», «Eleizaau-

reen». Escuelas. Delante de la Ermita hay un frontón (1), una fuente y árboles de los denominados «plátanos». Antiguamente, delante del Santuario hubo un castaño y nogales.

Caseríos de la Cofradía de Andikona: La Cofradía de Santa María de Andikona está formada por dos barriadas denominadas: Andikona y Sarria, que constan de los siguiente caseríos:

Andikona:

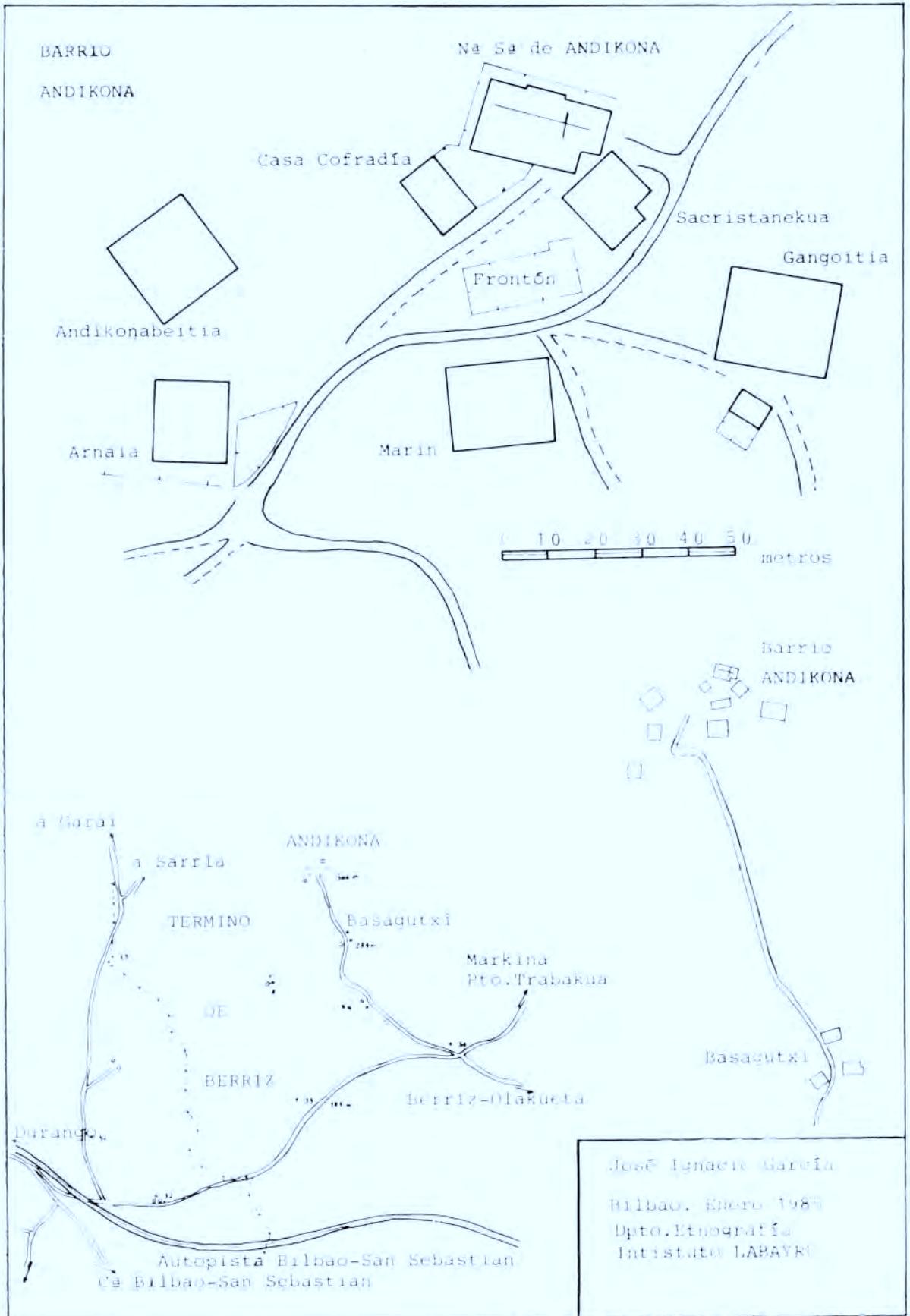
«Andikona-etxenausi», «Andikonabeitia», «Arnaya», «Urubillar», «Marin», «Gangoitia», «Eleizaurren», «Sakristanekua», «Ortuan», «Andikogoitia», «Salluene», «Ganengoa», «Soñua» (Chalet), «Andiko» (Chalet), «Agirregoitia», «Agirre», «Zugatza», «Lupiola», «Basagutxibeaskoa», «Basagutxi», «Basagutxietxebarria», «Larrinburu» (desaparecido), «Azola», «Gasparrena», «Zalditurri», «Iberre», «Bilbatoaspikoa», «Bilbatoganekoa», «Gaungoitienagoikoa», «Gaungoitianebe-koia», «Labaiti azpixe», «Labaitiganekoa».

Sarria:

«Erroteta», «Ugarterrota», «Bolunbarri», «Bolunzar», «Etxebarri», «Errotabarri», «Ugarteburu», «Ugarte», «Errotatxu», «Lazpitaerdikoa», «Iturbe» (dos viviendas), «Iturbigoti», «Sarriurizar», «Sarriigoti», «Ortuzar», «Sarrionandi», «Sarribeiti», «Sarriamatza», «Onbe» (en ruinas). (2)

(1) Este frontón fue construido el año 1959. El trabajo material fue aportación de los vecinos de la Cofradía. La aportación económica fue de la Diputación.

(2) En Sarria se encuentra situada la Ermita de la Ascensión en el lugar denominado Urdaxa (Urduriaga). Esta Ermita se encuentra en despoblado y, según el antiguo párroco de



Acceso: Carretera Durango - Markina (por las planchas). A la altura del Km. 33,900 se toma desviación a la izquierda. Por carretera vecinal a Andikona, a 1,600 Kms. se encuentra la ermita.

A la ermita se accede por una calzada, antiguo «andabide» —camino por donde llevaban el cadáver— actualmente en desuso. Parte de esta calzada pasa por el pórtico del Santuario.

Descripción del paisaje: Desde Andikona se divisa un maravilloso paisaje, toda la crestería del Duranguesado, desde Anboto hasta Gainzotrotz.

Detrás de la Ermita, a 1 Km. aproximadamente se encuentra una cueva que se denomina «Lezia» y que dicen es morada de Mari, a quien en esta zona le llaman «Mariburruke». «Decían que era de Navarra y venía a Lezia a pasar la noche, desde Anboto».

Antigua Parroquia: Iturriza, refiriéndose a esta Ermita, dice:

«Fué en la antigüedad Parroquia, como se colige de algunas lápidas sepulcrales y huesos de finado que se hallaron al tiempo de enlosar el cementerio (pórtico).» (3)

El mismo Iturriza señala también que la Ermita o Santuario de Andikona fue Parroquia antes del siglo XII en el que fue fundada la de San Juan Evangelista de Berriz, a la que se anexionó la de Andikona en dicho siglo.

El mismo Iturriza, refiriéndose a la fundación de la Parroquia de Berriz, sitúa esta fundación como un hecho de concentración de diversos núcleos religiosos más antiguos. (4)

Fecha de edificación de la Ermita: La creencia popular es la de que este Santuario es muy antiguo. LABAYRU, refiriéndose a Andikona, dice: que es uno de los edificios más antiguos de Bizkaia:

«Hasta fines del Siglo XI, apenas si se edificaron templos de alguna consideración en Biz-

Berriz. D. Pedro Zenarruzabeitia, ésta sería la ermita originaria. En Andikona, en la cabecera del retablo, hay un cuadro de la Ascensión.

(3) JUAN RAMON DE ITURRIZA. *Historia General de Vizcaya*. Barcelona, 1884, pág. 215.

(4) «Tuvo principio esta anteiglesia de varias casas solares Infanzonas que en lo antiguo se fundaron, y aumentó en otras nuebamente edificadas; la cual tiene una Parroquia dedicada a San Juan Evangelista, fundada en el siglo duodécimo en el centro de seis barriadas o Cofradías de Casas, que son las de San Lorenzo, Andicono, Sarria, Eitua, Murgoitio y Ocango. La causa de su eficiación en dicho parage fué la mayor comodidad de todos los feligreses que tenían sus Parroquias en las Cofradías nominadas, y suprimiéndolas quedaron en Heremitorios en cuja circunferencia existen varios sepulcros de piedra.» Iturriza, Ob. cit., pág. 213.

kaya. Las primitivas Iglesias fueron pequeñas ermitas, que colocadas por lo general en los picos y en los espesos bosques de los remansos y estribos de las alturas, congregaban de cuando en cuando a los fieles desparramados en varias leguas al contorno. Los edificios religiosos más antiguos de Bizcaya parece que son Santa María de Gandía, que tuvo pila bautismal hasta el siglo XI y en esta fecha quedó en eremitorio, Santa María de Barrica, Santa María de Erandio, San Martín de Zamudio, Santa María de Elguezua en Yurre, **Nuestra Sra. de Andicono** en Berriz, antigua parroquia...» (5)

El Padre Lizarralde dice:

«Está conceptuado el nombre de esta ermita como uno de los más antiguos de Vizcaya y se tienen noticias de que sus vecinos estaban congregados en Cofradía de Santa María.» (6)

El P. Aguirrebeitia data la construcción de la Ermita, antes del siglo XII:

«Hay prueba apodictica de esta antigüedad en la misma construcción arquitectónica de la Iglesia de Andicono. Este argumento lo constituye el osario fabricado entre los dos estribos occidentales del pórtico cuyas dimensiones son 5 metros de longitud, 3 de alto y 0,70 de ancho. Esta obra del osario indica que el actual templo se erigió para que sirviera de Parroquia. Por lo tanto, hay que poner su construcción antes de que en el siglo XII se hiciera la Parroquia central de San Juan Evangelista, en la que se refundió la de Andicono, como asegura Iturriza.

Si existiesen libros parroquiales de aquellas lejanas fechas, podríamos aducir otro argumento decisivo: pero es cosa sabida que hasta el siglo XVI muy entrado, no se exigió como obligatorio, llevar libros parroquiales de partidas de bautismos, matrimonios y defunciones. Por esta razón ni en Andicono ni en Berriz existen dichos libros anteriores al siglo XVI. El primer libro parroquial de Berriz comienza en 1521 y se titula: "Libro primero de Bautizados, Finados y Casados". Pues bien; ya desde las primeras partidas aparecen anotados vecinos próximos al Santuario de Andicono. Esto nos prueba documentalmente que Andicono venía a formar parte de la Parroquia de Berriz desde principios del siglo XVI, por lo menos, y que por consiguiente, de ser construída la iglesia actual en dicho siglo, como aseguran algunos historiadores, no había razón para erigirla con osario. Es pues, el osario de Andicono un argumento arqueológico de la antigüedad de su Iglesia.

De hecho el osario de Andicono no llegó a utilizarse para el fin que se le señaló, pues al romperse su muro en 1949 para abrir una segunda puerta al templo, se vió que estaba vacío; sólo contenía algunas pelotas que se ha-

(5) Cfr. ESTANISLAO J. DE LABAYRU. *Historia General del Señorío de Vizcaya*. Tomo I. Bilbao, 1967, pág. 241.

(6) Cfr. JOSE A. LIZARRALDE. *ANDRA MARI. Reseña histórica del culto de la Virgen Santísima en la provincia de Vizcaya*. Bilbao, 1934, pág. 335.

bían desmandado a los muchachos que jugaban en el pórtico.» (7)

Leyenda sobre la construcción de la Ermita:
Leyenda de la construcción de la Ermita de Andikona, que la tradición ha hecho llegar hasta nosotros:

«En tiempos muy antiguos, los vecinos de Andikona juntaron muchos materiales para construir una ermita a Nuestra Señora. Se reunieron los canteros del contorno para levantarla y en un día, lograron subir considerablemente los muros. Cuando a la mañana siguiente volvieron al trabajo, vieron con sorpresa que los materiales habían desaparecido del lugar. "Esto es cosa de brujas", se dijeron. Bajando hacia el Sur, vieron los materiales amontonados en una pradera, cerca del caserío de Gangoiti. A la vista del hallazgo, se fueron de casa en casa a ver si podían averiguar, quién los había trasladado.

Al preguntar en Gangoiti, una joven del caserío les dijo que, efectivamente, a eso de la media noche, había sentido claramente el chirrido de un carro y al poco tiempo, una voz que decía: **Aurrera zuri-bellegio**. Al oír este relato, los carreteros dijeron a la joven, que ellos iban a devolver los materiales al lugar donde habían sido transportados por la noche, para proseguir la obra de construcción. Pero recomendaron que estuviesen atisbando la noche siguiente, por si acaso se repetía el traslado misterioso.

La joven de Gangoiti cumplió fielmente el encargo de los obreros y se puso en guardia por la noche desde la ventana de su cuarto. Era noche de luna llena y vió, efectivamente, que a la media noche bajaba un carro tirado por una yunta de vacas, una blanca y roja la otra; un ángel las guiaba, al que oyó decir: **Aurrera zuri-bellegio, begui dagonari begiak urten begio**. En ese momento, a la joven de Gangoiti se le salió de su órbita el ojo izquierdo, desgracia que ella lloró amargamente. El ángel, repitiendo su **aurrera zuri-bellegio**, siguió conduciendo el carro de piedra hasta el mismo lugar donde la víspera habían encontrado los canteros acumulados los materiales de construcción, y allí descargó el carro de piedra.

En todo el pueblo de Berriz se divulgó rápidamente lo ocurrido a la joven en aquella visión nocturna. Todos se convencieron de que era la voluntad de la Virgen, que la ermita se le erigiese en el lugar así manifestado por el ángel.» (8)

Esta misma leyenda con sus variantes se repite en el caso de la Ermita de Ntra. Sra. de Goyuria, en la Parroquia de Mañaria o con la Ermita de Ntra. Sra. de Gazeta en Elorrio, como he podido comprobar personalmente.

(7) Cfr. SEVERINO AGUIRREBEITIA. *Nuestra Señora de Andikona en Berriz - Vizcaya. Su Imagen. Su Santuario. Su Culto*. Vitoria, 1953, pág. 41.

(8) Cfr. ROSA DE BUSTINZA. Leyenda publicada en *Karmen-go Amaren Egutegia*. Zarauz, 1953, págs. 96-97.

Esta creencia recogida en la leyenda es vigente actualmente. La he oído de diversos testigos, desde el Sacristán, Lorenzo Barajuen, 78 años, hasta mujeres jóvenes como Alejandra Agenzar y Begoña Gorrotxategi, que han aportado datos para la realización de la presente monografía.

D. Andres de Mañaricua nos dice:

«De destrucción milagrosa de obra nos hablan también en Francia las leyendas marianas de Villethieu (Blois) y del Cros en Cannes (Carcasona); pero ninguna menciona traslado de materiales entre los muchos recogidos por L. Leroy. (...).

De todo lo cual deducimos que la leyenda de traslados de materiales acumulados para la obra que es tan frecuente en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya fuera de ellas no se encuentra o es rarísimo. Nosotros sólo hemos encontrado un caso: el de la Virgen de Riosol, en Maraña, en la zona montañesa de León.» (9)

Santikurutz: Una cruz latina bien labrada, «Santikurutz», señala aquel lugar primitivo donde según la leyenda se iba a edificar la Iglesia.

Esta cruz está situada a unos 300 metros al Sur de Andikona. De todas formas interesa señalar, como dice el Padre Aguirrebeitia, que el año 1912 «aquella cruz se trasladó a unos 50 metros al Sur a un promontorio con la única mira de que fuera más visible de todo el contorno» y añade que esta medida fue desacertada «pues en su primitivo lugar venía a ser como el guardián de la leyenda aparicionista y un recuerdo perenne de su creencia».

El mismo Padre Aguirrebeitia se lamenta de la inscripción de la fecha de 1912 que se puso al pie de la cruz por prestarse al equívoco de hacer creer que esa cruz fue erigida en 1912 «cuando en realidad no fue sino trasladada de su primer puesto memorial.» (10)

Cementerio - Enterramientos: No hay duda alguna de que ha habido enterramientos en los alrededores de la Ermita.

Iturriza nos dice que se hallaron lápidas sepulcrales en el cementerio (pórtico) de Andikona al ser enlosado.

El P. Aguirrebeitia dice que él mismo conoció varias de estas lápidas y losas y que actualmente sirven de puentecitos sobre arroyuelos y zanjas, así como también varios sepulcros monolitos convertidos en albercas.

(9) Cfr. ANDRES ELISEO DE MAÑARICUA. *Santa María de Begoña en la Historia espiritual de Vizcaya*. Bilbao, 1950, pág. 97.

(10) SEVERINO AGUIRREBEITIA. *Nuestra Señora de Andikona...* Ob. cit., pág. 79.

«En nuestro caserío de Gangoiti existe una de estas albercas para recipiente de aguas llovidas. En tiempos muy recientes, labrando el sacristán las heredades de la ermita que dan al Norte, dió el arado en un sepulcro herméticamente cerrado. Al ser removida la tapa, viole el esqueleto íntegro, pero, al contacto del aire, se esfumó todo en polvo. También se descubrió otro esqueleto cuando en 1918 se abrieron los cimientos para la construcción de la casa para el Capellán, a pocos metros, al frente de la Iglesia.» (11)

El sacristán al que se refiere el Padre Aguirrebeitia, es el mismo que ejerce actualmente esta función en el Santuario de Andikona, Lorenzo Barajuen; él me ha confirmado este dato añadiendo que era un niño (aingeru) y el nombre de la heredad: «Etxaburue».

Delante del Santuario, al lado del antiguo «andabide», hay unas losas que según el citado sacristán corresponden a antiguos sepulcros. En una de ellas hay un agujero. Según el sacristán es creencia popular que por allí salía el alma: «Arime urteteko».

Estelas funerarias «Ill-arria»: En el Museo Histórico de Vizcaya se halla una estela funeraria que fue descubierta el año 1949 por don Enrique de Rentería.

... «Dicha piedra tenía la forma de un disco y estaba cubierta de musgo (...) tenía su lauda o inscripción algo borrosa por la acción del tiempo. (...) indudablemente era una piedra sepulcral o estela funeraria, proveniente de alguna sepultura.

... El Sr. Basanta examinó (...) la estela y leyó en ella la siguiente lauda "IN DEI NNE (nomine) EGO SVTIV NIRI (Sutuniri?). Todo impreciso menos la primera línea y el EGO.

A juzgar por los caracteres de la inscripción esta estela —dice Basanta— hay que colocarla a más tardar en el siglo XI. Ello viene a confirmar la antigüedad de la Ermita de Andikona, pues los cadáveres se enterraban en derredor o cercanía de las Ermitas, cuya existencia precedía, naturalmente, a las losas funerarias.» (12)

DATOS ARQUITECTONICOS Y ARTISTICOS

Es una Iglesia de forma rectangular en planta completamente regular, con sus contrafuertes al exterior y pórtico en su lateral en el que tiene dos accesos. (Ver fotografía).

En el ábside y como edificación aparte se

encuentra otro edificio de dimensiones más pequeñas y destinado a Sacristía. (Véase fotografía).

Materiales de construcción: La construcción es de piedra de sillería y exteriormente destaca la posición de los referidos contrafuertes o estribos. Cuatro de ellos en los ángulos y los otros cuatro en los muros laterales, dividiendo la fachada en tres partes iguales.

Orientación: La fachada principal está orientada al Sur. El altar tiene la orientación Este.

Cubierta: La cubierta es de madera y con pendiente a cuatro aguas.

Espadaña: Tiene un campanil con tres cuerpos, dos en la primera planta, con arcos de medio punto y sobre éstos un tercer espacio vacío que remata el conjunto. (Ver fotografía).

Puertas y ventanas: Las puertas de acceso son: la principal con arco apuntado ojival por el que se accede a la Iglesia y la otra con arco a medio punto; se accede bajo el coro de la Iglesia también. Ambas, como hemos dicho, dan frente al pórtico, que cubre todo el lateral Sur de la Iglesia. (Véase fotografía).

En el resto, los muros de la Iglesia, como hemos dicho, carecen de ornamentación, excepto un ventanal también en la fachada lateral del acceso y a la altura del Presbiterio, el cual es de estilo ojival gótico con nervaduras de piedra hacia el exterior. Otra ventana con dintel recto situada en la misma fachada a la altura del coro y que da luz al coro y a la parte baja de éste. Dispone además la Iglesia de dos rosetones (ojos de buey), uno en la referida fachada lateral, debajo del campanil, y el otro en la fachada del ábside sobre la cubierta de la Sacristía y cegado interiormente por el retablo del altar mayor.

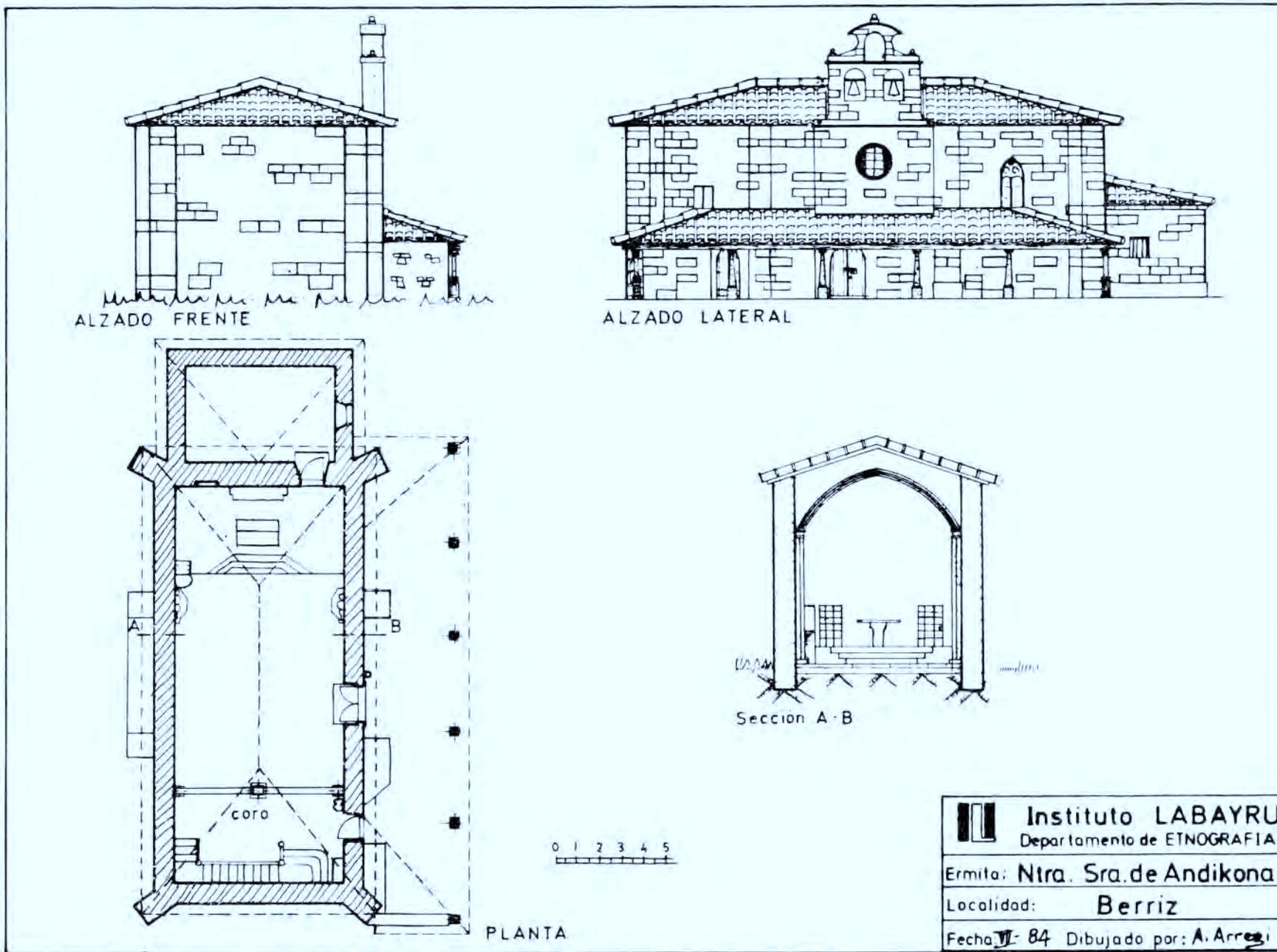
Sacristía: El edificio sacristía es completamente regular, a excepción de una cornisa que remata los muros y en la que descansan los faldones o aguas de la cubierta que son tres. Esta tiene una ventana con dintel recto en el lateral Sur. Su construcción es también de piedra labrada de sillería.

Pórtico: El pórtico como hemos dicho situado en la fachada Sur, es de planta rectangular, abierto mediante columnatas de seis unidades y cegado por su fachada Oeste mediante un muro sencillo de piedra y ladrillos.

Las columnas son de dos tipos. Las extremas

(11) SEVERINO AGUIRREBEITIA. *Nuestra Señora de Andikona...* Ob. cit., pág. 43.

(12) Cfr. SEVERINO AGUIRREBEITIA. *Nuestra Señora de Andikona...* Ob. cit., pág. 45.



descansan en una pilastra de planta cuadrada con algunas fajas y baquetones en sus cuatro caras. Son de forma cilíndrica y rematan con un sencillo capitel. Las cuatro centrales son más esbeltas, puesto que arrancan sobre una pilastra de inferior altura y que carece de moldura. Son de planta cuadrada las pilastras, y las columnas cilíndricas con sencillas molduras y capitel en su arranque y remate.

Sobre los capiteles de las columnas corre una viga que sirve de apoyo a la cubierta, que partiendo del muro Sur o principal de la Iglesia desciende en dirección Sur. (Ver fotos).

Tanto en la Iglesia como en el pórtico y la Sacristía, la teja es curva.

En la cumbre o gallur del tejado y justamente detrás del campanil, existe una sencilla cruz de hierro forjado.

Pavimento: El suelo del pórtico es de losas de piedra troceada.

Pila de agua bendita: Junto a la puerta principal y a la derecha entrando, existe una pila de agua bendita sencilla y empotrada o en forma de ménsula de forma circular y bastas ranuras en forma de concha en su parte baja. Sobre ella y en una losa empotrada en la pared se encuentra tallada en relieve una sencilla cruz. (Ver fotografía).

Junto a esta pila, a la derecha, existe un banco sencillo con respaldo de madera. A la izquierda, colgado en el contrafuerte, un pequeño tablón de anuncios.

Interior del Santuario

El interior de la Iglesia es de piedra arenisca clara, labrada en sillería, en los paramentos verticales y la cubierta o bóveda que divide a la Iglesia en tres cuerpos, el del ábside, el central y el sobre-coro y que está formada por ocho nervios y bovedillas también de piedra labrada, con sus rosetones en el encuentro. El arranque de los nervios de la bóveda del presbiterio parte de dos columnas nervadas, y en el resto, arrancan dos ménsulas que saliendo del muro representan imágenes. (Ver fotografía).

En la bóveda central algunos nervios no arrancan de estas últimas ménsulas, sino que se inician a una distancia aproximada de un metro o metro y medio, mediante unas pequeñas piedras talladas. (Ver fotografía).

Coro: La escalinata de acceso al coro en

tres tramos, es de piedra, tanto los peldaños como el antepecho en sus dos primeros tramos y de madera el último.

El coro, cuyo piso es de madera, tiene construida en su parte zaguera una escalinata o tribuna.

El frente del coro se apoya sobre tres pilares: dos laterales y uno central de sección redonda, estriado. Los arcos son rebajados y tienen una faja o moldura corrida. Sobre éstos existe una faja moldurada enmarcando el piso. Tiene dos salientes o balconadas, una central sobre la anteriormente referida columna y otra lateral no simétrica.

La balaustrada o antepecho es también de piedra, compuesta por columna cilíndrica, un pequeño capitel y un pasamanos tallado hacia el exterior.

A media altura de los balaustres y calados, semejando una faja horizontal, tiene unas piedras cuadradas con círculos en el centro. (Ver fotografía).

Bajo el piso del coro y en el ángulo de la pared zaguera, se encuentran dos capiteles ménsula con distintas imágenes de animales y figuras humanas. (Ver fotografía).

Pila bautismal: A la izquierda del arranque de la escalera al coro se encuentra la pila bautismal, entre la puerta pequeña al exterior y la columna que soporta el coro. Es de forma curvilínea apoyada en una columna rematada con un bonito baquetón y apoyada sobre una columna de sección cuadrada que escalonadamente varía de dimensiones, y tallada. (Ver fotografía).

Púlpito: El púlpito, al que se accede desde el Prebiterio, es de piedra, de forma circular, apoyado sobre una columna cilíndrica, cuyo capitel también circular y tallado en toda su circunferencia, es el púlpito propiamente dicho. (Ver fotografía).

Las gradas también son de piedra, al igual que el resto de la Iglesia, y tanto éstas como el pie del púlpito están protegidos por una balaustrada de hierro forjado.

Presbiterio: Al presbiterio se accede mediante cuatro gradas de piedra, que forman una original disposición semejando un trapecio. Es decir, se accede directamente al altar por la del frente, y por los dos laterales al presbiterio. (Ver fotografía).

Pavimento: El suelo del Presbiterio es tam-

Entorno del
Santuario de
Andikona.



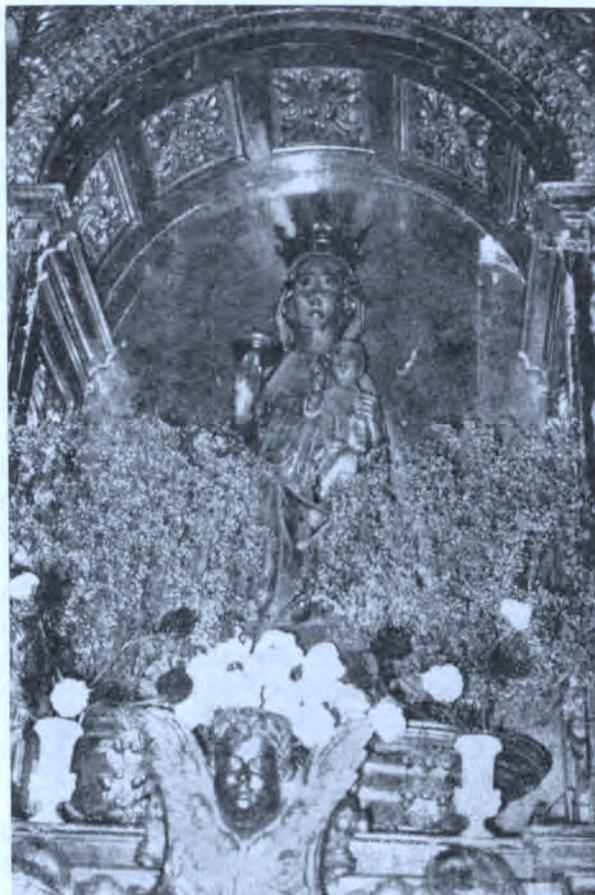
Exterior.



Santuario.



Retablo del Santuario:
Andra Mari. San Martín. Santa Lucía.
Oleo de la Ascensión.



Andra Mari.
Lizarralde señala que es del siglo XV
o más seguramente del XVI.



¿Piedra perteneciente
a un antiguo sepulcro?

bién de losas de piedra y el de la Iglesia es de madera, que cubre el antiguo enlosado.

Retablo: El retablo, que cubre el frontis del presbiterio, tiene en su parte baja el altar, que es de piedra sillería. A izquierda y derecha de éste, bonitas puertas de cuarterones de acceso a la Sacristía. Sobre estos tres elementos arranca el conjunto del retablo que se divide en cuanto a altura en dos cuerpos, y en el ancho en tres.

Sobre el altar, y hasta la altura de las puertas laterales, hay un pequeño cuerpo, en el que en el centro se encuentra el Sagrario con molduras de flores, cabeza de ángel y otras figuras. Y sobre éste, en el primer cuerpo, la imagen de la Virgen en una hornacina de medio punto con dos columnitas y bonita talla en su cabecera. En los cuerpos laterales, el de la derecha compuesto de dos columnas salomónicas y en el centro la imagen de San Martín, sobre una ménsula tallada en el dintel de la puerta de la Sacristía. En el de la izquierda, de iguales características que el anterior, se encuentra la imagen de Santa Lucía.

Sobre estos tres cuerpos destacan un friso y una cornisa de remate de la cual arranca la parte alta, en cuyo centro se encuentra, enmarcado por molduras, un cuadro representando la Ascensión y ambos lados formando una arcada con el central, dos cuerpos en cuyo centro hay unas tallas pintadas, semejando medallones.

El conjunto del retablo, de estilo barroco, está totalmente dorado y su aspecto es de encontrarse en perfectas condiciones. (Ver fotografía).

Imágenes

Imagen de la Virgen: La imagen central o principal de Nuestra Señora de Andikona, es una talla de madera, de 1,34 m. de altura, en posición de sentada con el Niño sobre el regazo. En la mano derecha porta una salvilla con dos patitos. (Ver fotografía).

El Padre Lizarralde hace la siguiente descripción:

«Imagen de Santa María de Andikona. Mide 1,34 m. En el libro de Jesús se lee: Ego sum via, veritas et vita. La Madre enseña en la diestra una salvilla con dos patitos emparejados, lo que debiera quitársele como impropio que es y por haberle puesto todavía en nuestros días. En su lugar le correspondía una florrecilla o la tradicional fruta, como a imagen

que es del siglo XV o más seguramente del XVI.» (13)

Imagen de San Martín: La imagen de la derecha, en posición de pie, es una talla de madera que representa a San Martín. En su mano derecha tiene una larga vara y en la cabeza está tocado con una mitra de Obispo. (Ver fotografía).

Imagen de Santa Lucía: La imagen de la izquierda representa a Santa Lucía; es también de madera en posición de pie, porta sobre la mano derecha un platillo y apuntando al cuello una espada. (Ver fotografía).

Cuadro de la Ascensión: El cuadro central de la parte alta, como hemos dicho, representa La Ascensión del Señor. Es una pintura al óleo de grandes dimensiones. (Ver fotografía).

Altar: Adelantado sobre el paño de este retablo se encuentra un nuevo altar con ara, compuesto por una losa apoyada en una pilastra central de reciente construcción. (Ver fotografía).

Asimismo, a la izquierda mirando de frente, y sobre una pilastra también de piedra, un moderno Sagrario metálico.

Crucifijo: Debajo del coro y colgado del muro lateral derecho se encuentra un crucifijo de madera con el Cristo en yeso. (Ver fotografía).

Confesonario: En la misma zona, adosado al muro de la escalera, un sencillo confesonario y junto a él un banco con asiento y respaldo.

Cruz de piedra: En el segundo descanso de la escalera y formando ángulo, se encuentra colocada una cruz sencilla de piedra en una sola pieza que bien podría ser la de remate de la espadaña o campanil. (Ver fotografía).

Limosnero: En el interior, entrando a la derecha, se encuentra colgado del muro un sencillo limosnero de madera con la inscripción pintada «Ama Vyrginaren Argyteco». (Ver fotografía).

Viacrucis: El viacrucis actual es de construcción moderna, compuesto de una simple cruz de hierro, con una chapa circular en el centro, en la que está grabada la Estación correspondiente.

Sacristía: Las paredes están raseadas y pintadas en blanco. El suelo es de madera.

(13) JOSE A. LIZARRALDE, O. F. M. ANDRA MARI... Ob. cit., página 334.

Dispone de un arcón con tres grandes cajones tallados, y sobre éste, en el muro, colgado, un espejo rectangular y un crucifijo. A izquierda y derecha, cuadros de papel enmarcados del Sagrado Corazón de Jesús y de María. Sobre el arcón, candelabros. Una custodia. Un atril y un Misal. A la izquierda del arcón un atril con pie. (Véanse fotografías).

CULTO, RITOS RELIGIOSOS Y PROFANOS

Festividades

La fiesta principal del Santuario, «fiesta de la Patrona», se celebra el día 2 de Febrero, día de la Purificación, conocida también popularmente por fiesta de la Candelaria. Antiguamente en Andikona este día era festivo.

La otra festividad es la del día de la Ascensión.

Las dos fiestas se celebran con mucha solemnidad. En fiestas de la Ascensión acude más gente, pues el tiempo, al ser primavera, es mejor por estas fechas.

Fiesta de la Patrona: La Purificación o la Candelaria: El día 2 de Febrero se celebra Misa Mayor. Hasta hace poco, «Misa diaconada» con tres sacerdotes.

Antes de la Misa se hace la bendición de las candelas.

Finalizada la Misa antiguamente se hacía una procesión, dando la vuelta al Santuario, portando cada uno su candela encendida. Actualmente esta procesión se hace en el pórtico.

Bailes: A continuación de la procesión y en la misma plazuela de la Ermita —en los últimos años en el frontón—, los espatadantzaris e hilanderas de Berriz han solido interpretar las siguientes danzas:

Espatadantzaris: Agintariena (saludo a la bandera). - Banako. - Biñako - Launako. - Zortziko-Txotxongillo. - Aurreku de Berriz.

Hilanderas: Arku-dantza. - Sagar-dantza. - Zintadantza. - Kurutze-dantza. - Makil-dantza.

Al final es costumbre bailar una jota en la que participan, además de los espatadantzaris e hilanderas, los asistentes.

Por la tarde la romería, con txistu y tamboril y acordeón, duraba hasta el toque de las Ave-

marías. El txistulari tocaba una marcha de despedida.

Reunión de Cofradía: Desde tiempo inmemorial este mismo día por la tarde se reúnen los miembros de la Cofradía de Santa María de Andikona, para la elección de nuevo mayordomo y rendición de cuentas.

Antiguamente, después de finalizada la reunión, cenaban todos juntos. Esta costumbre se perdió hace muchos años.

Día de la Ascensión: Es la otra festividad del Santuario.

El txistulari, por la mañana, recorre todos los caseríos de la Cofradía de Andikona.

Misa: Se celebra Misa Mayor.

A continuación espatadantzaris e hilanderas interpretan los bailes antes citados.

Este día, que acude mucha gente, era costumbre pasar todo el día en Andikona.

A los ocho días de esta celebración, se conmemora la fiesta de la Ermita de la Ascensión que está en Urdaxa (Urdariaga) del Barrio Sarria y pertenece también a la Cofradía.

Día de la Asunción de Nuestra Señora: (15 de Agosto). Es una fiesta que se celebra desde tiempos recientes. Fue instituida por D. Vicente Urkiza y D. Pedro Zenarruzabeitia, que fueron Párrocos de Berriz.

Otros cultos

Día de San Martín: Antiguamente el día de San Martín, 11 de Noviembre, se celebraba Misa. Su imagen se encuentra en el interior del Santuario.

Día de Santa Lucía: Se celebraba Misa este día en el Santuario. Su imagen se encuentra en el interior del Santuario.

Novena: Es costumbre que se mantiene vigente, hacer la Novena a la Virgen de Andikona, los nueve días que preceden a su fiesta el 2 de Febrero.

Mes de las Flores (Maitzako Lorak): Se hacían las flores de Mayo. Se comenzaba cantando:

«Guzti guztiyok alkar arturik
Gure biotzak loraz beterik
Opa deutzuguz, Maria
Zeruko izar argia...»

Se rezaba el rosario y a continuación se hacía una lectura de un libro que estaba expresamente dedicado a este culto. Esta costumbre se ha perdido.

Día de Ramos: Este día se hacía una pequeña procesión por los alrededores del Santuario, portando los ramos bendecidos. Actualmente, únicamente se hace la bendición de los ramos en el interior del Santuario.

Rogativas: Al igual que en otros pueblos del Duranguesado, también en Berriz ha sido una costumbre tradicional, ya perdida, el hacer Rogativas los tres días anteriores a la Ascensión. Las Rogativas Mayores se hacían a San Fausto de Eitua, a San Lorenzo y a Andikona.

Víspera de la Ascensión: Este día llegaban a Andikona dos procesiones de rogativa, una proveniente de la Parroquia de Garay, presidida por su Párroco, y otra, también presidida por su Párroco, proveniente de la Parroquia de Berriz. Ambas procesiones salían de sus respectivas Parroquias. El Párroco iba revestido con sotana y sobrepelliz y durante el camino se cantaban las Letanías de los Santos, en latín. En el interior de la Ermita se realizaban algunas oraciones. Las rogativas finalizaban con la celebración de la Misa.

Ogixe ta gastaie: A todos los que habían acudido a la Rogativa ese día, se les repartía «ogixe ta gastaie» (pan y queso) bendecidos. Este obsequio, según me dice el actual Sacristán, se les llevaba a los curas de Berriz, al Médico, a la Marquesa de Berriz y a las Mercedarias del Convento de Berriz. El Sacristán también repartía en los siete caseríos cercanos a la Ermita.

Este «ogixe-gastaie» se bendecía de víspera en las escaleras de su casa «Sakristanekua». El queso se solía llevar de Garay y la cantidad una arroba, 12,500 kg. El pan, lo correspondiente a dos fanegas de trigo.

Unos días antes él mismo recorría todo el vecindario de Berriz, «pedía casa por casa» y todos hacían entrega de trigo o dinero, nadie se negaba. Este trigo y dinero estaba destinado a este pequeño ágape que se ofrecía el día de la Rogativa.

Una de las obligaciones del Sacristán era hacer esta petición. El número cuarto de las obligaciones que la Cofradía por medio de sus Mayordomos impuso al Sacristán, dice así:

«Distribuirá anualmente y el día de la vis-

pera de la Ascensión entre los vecinos y domiciliados en esta Anteiglesia que acudan a la Letanía el dicho día, el pan de dos fanegas de trigo y una arroba de queso bueno: acondicionados a satisfacción, tanto el pan como el queso distribuido en la antevíspera del día de la Ascensión del Señor, para que los Mayordomos, siempre que lo creyeren conveniente, los reconozcan y vean de su entera aprobación o no; y en este último caso el Mayordomo ordenará la satisfacción de dhas especies retachadas con otras de buena calidad, veinte y cuatro horas antes de la hora acostumbrada de la distribución; mas, si se resistiere a ello, el Mayordomo podrá proporcionar de cuenta de aquél y le exigirá el pago del importe que le costare, que nunca podrá ser arbitral.»

Esta costumbre se perdió en la postguerra (hacia 1940) por la carestía general de alimentos.

Me dicen que se quiere renovar esta antigua costumbre. Pero el Sacristán dice que será difícil empezar a pedir casa por casa.

Día de la Ascensión: El día de la Ascensión era costumbre tradicional que subiesen al Santuario de Andikona los de Durango. Acudía mucha gente. Solían ir presididos por un sacerdote que iba revestido. Por el camino iban rezando los 40 Credos, en memoria de los 40 días de la Ascensión.

Esta Rogativa terminaba con la celebración de la Santa Misa para el grupo que acudía de Durango.

Tenían costumbre de tomar después leche con borona, que encargaban de antemano en la casa del Sacristán.

Ofrendas: Antiguamente era costumbre ofrendar aceite para «la luz de la Virgen».

Durante la guerra civil (1936-1939) 67 jóvenes de la Cofradía participaron en las luchas del frente de guerra y no murió ninguno de ellos. En acción de gracias dejaron en el Santuario ante la Virgen sus boinas como exvoto. Estas boinas estuvieron durante mucho tiempo en la Iglesia.

Mandas: Ha sido costumbre ofrecer «mandas» a la Virgen de Andikona. Este ofrecimiento de mandas que muchos hacían a la hora de la muerte, no era sólo propio de los vecinos de la Cofradía, sino que se extendía a otros muchos de la Merindad de Durango.

El Párroco de Garay, la víspera de la Ascensión, cuando iba con la Rogativa y siguiendo una costumbre tradicional, al final de la Misa, leía los nombres de los difuntos del año que ofrecían

la manda, consignando el donativo que se ofrecía por cada uno de ellos. A continuación rezaban todos juntos un Aitua Guría y Agur Maria y hacía entrega al Mayordomo de la cantidad ofrecida.

Esta costumbre se ha perdido al dejar de acudir en Rogativa al Santuario.

Se mantiene vigente el ofrecer estipendios para Misas por los difuntos, pero ya no es como antes, y según expresión del mismo Sacristán, la ofrenda de Misas suele ser más propio que la hagan vecinos de la Cofradía de Andikona, aun cuando también lo hagan vecinos de Berriz y alrededores.

Conjuros: Se hacían conjuros cuando se preveían tormentas. Hace muchos años que se dejaron de hacer los mismos.

Bendición de San Gregorio: A 1 km. del Santuario, en el monte denominado «Tosto», de Berriz, hay una cruz. Era en este lugar donde los curas hacían la bendición del agua. Muchos de los asistentes a esta bendición recogían agua bendecida para echarla en las huertas. Se consideraba esta agua bendecida como una remedio contra los gusanos.

Procesiones con la Imagen: En varias ocasiones se ha bajado procesionalmente la imagen de la Virgen de Andikona a la Parroquia de Berriz. Estas procesiones han sido motivadas por razones de sequía en petición de lluvia y con motivo de Misiones Parroquiales.

Según el citado Padre Aguirrebeitia, el año 1855, a raíz de la peste de cólera morbo que azotó a los pueblos de Vizcaya, bajaron procesionalmente la Virgen de Andikona a la Parroquia de Berriz, donde le hicieron una novena de rogativas.

Este hecho está narrado en estos versos populares que el citado Padre recogió a Florentzi, la Sacristana del Santuario, madre del actual Sacristán. Por la letra se deduce que estos versos fueron cantados el año 1871: «Orain amasei urte».

«Orain amasei urte
Kolerako urtian,
Estu ta larri zan
Berrizko gentia

Etara ebenien
Bere paragetik
Gentie erregutzen
Asi zan bertatik

Olako funtzinoa
Pozez errezetan,
Gure Jaunak ez eban
Faldata ezetan

Beste gente guztiek
Beti errezetan,
Camiño betietan
Alcar tropezetan

Echapligo ta guzti
Funtziño ederra
Onetan pasatu zan
Novena ederra

Onuzko bueltan
Farol barriekin
Ama pozik etorren
Bere semiekin...» (14)

.....
Hace ahora dieciséis años
El año del cólera
Apurados y angustiados (estaban)
las gentes de Berriz

Cuando la sacaron
de su lugar
la gente a rezar
se puso al momento

Menuda función
rezando en alegría,
Nuestro Señor no (nos)
faltó en nada

Todos los demás
seguían rezando,
por los caminos llenos (de gente)
mutuamente tropezando

No faltaron cohetes
menuda función
En esto pasó
la hermosa Novena

Y ya de vuelta
con faroles nuevos
venía contenta la Madre
con su Hijo

Estos versos son una pequeña crónica llena de ingenuidad y de fe de la bajada de la Virgen a la Parroquia de Berriz. Están redactados el año 1871 («Orain amasei urte») y narra el fervor popular con motivo de esa bajada. Este fervor está expresado en «Pozez errezetan» y «Beti errezetan». La multitud de suplicantes, como dice ingenuamente, «camiño betietan... alcal tropezetan».

(14) Cfr. SEVERINO AGUIRREBEITIA, Ob. cit., pág. ...

Confiesa la eficacia de las Rogativas: «Gure Jaunak ez eban... faltadu ezetan».

La alegría y el entusiasmo cuando dice que la Novena se celebró con cohetes: «echapligo ta guzti».

Con motivo de la gracia obtenida le regalaron a la Virgen unos faroles nuevos, «Farol barriekin», e insinúa la alegría de la Virgen.

El Sacristán es una especie de guardián de la Virgen. Muy vinculado a las trayectorias que ha realizado la Virgen de Andikona, recuerda que la imagen después de la guerra fue llevada a Vitoria para su restauración. Con este motivo estuvo en la Parroquia de Santa Ana de Durango, donde le hicieron un triduo, y de allí fue trasladada a la Parroquia de Berriz, donde también le hicieron un nuevo triduo.

Asimismo recuerda que a la terminación de la guerra hubo una procesión nocturna con antorchas, llevando la Virgen desde Berriz hasta el Santuario.

El año 1949, con motivo de la peregrinación de la Virgen de Begoña por los pueblos de Vizcaya, se bajó la imagen desde el Santuario de Andikona a la Parroquia de Berriz. Me dice el Sacristán que allí se encontró con la Virgen de Begoña que iba camino de Zaldibar. A la vuelta, en Olakueta, se despidieron. Después le subieron a su Santuario de Andikona.

También estuvo en Begoña la Virgen de Andikona, el año 1955, cuando se reunieron las imágenes de la Virgen de Begoña.

COFRADIA DE NTRA. SRA. DE ANDIKONA

Cofradía de Ntra. Sra. de Andikona

Ha existido una Cofradía, al parecer erigida canónicamente, e incluso con sus Bulas de confirmación e indulgencias. Esta Cofradía tenía sus estatutos, según nos afirma el Padre Aguirrebeitia en su obra antes citada.

Actualmente no se conserva documentación respecto a esta Cofradía canónica. Los últimos cofrades, según datos del citado Padre Aguirrebeitia, se inscribieron en el libro de la Cofradía en el año de 1886.

A la Cofradía de Nuestra Señora de Andikona pertenecían, además de los vecinos de la misma Cofradía: Barriadas de Andikona y Sarria; otros de Berriz y del resto de la Merindad de Durango.

La Cofradía actual

Mayordomos: Son mayordomos alternativamente vecinos de los Barrios de Andikona y Sarria. Antiguamente este cargo únicamente lo podían ejercer los propietarios de los citados barrios de la Cofradía de Andikona. A partir del año 1940 se decidió que podrían ser mayordomos los cabezas de familia de dichos barrios, propietarios y arrendatarios.

Elección de Mayordomo: La elección de Mayordomo, desde tiempo inmemorial, se hace en la reunión que se celebra el 2 de Febrero, fiesta de la Patrona del Santuario. Suele ser a la tarde. Hasta hace pocos años esta reunión se celebraba en la Sacristía del Santuario. Actualmente en el Bar, que está muy cerca y que ha sido hecho con fondos de la Cofradía.

La duración del cargo es de un año, aun cuando por especiales circunstancias y por expresa voluntad de los de la Cofradía se puede prorrogar más tiempo.

El cargo no es retribuido. Nadie se niega a prestar este servicio.

Desde principios de este siglo, hay un segundo mayordomo auxiliar del principal con el fin de ayudarle en el trabajo. Son uno de cada barriada: Sarria y Andikona.

Antiguamente era cosumbre que el día de la reunión los componentes de la Cofradía hicieran una cena.

Libro de cuentas: Hay un libro de cuentas donde se registran detalladamente todos los ingresos y gastos de la Cofradía y los gastos del Santuario.

Propiedades de la Ermita: El Mayordomo debe atender a la buena administración de las propiedades, heredades y montes de la Virgen.

Remates: Antiguamente el Mayordomo presidía y dirigía las Juntas y reuniones para los remates de productos de los Montes de la Virgen.

Representación jurídica: El Mayordomo tiene la representación jurídica para todos los casos en que haya que intervenir ante la autoridad administrativa o judicial.

Reparaciones: El Mayordomo debe cuidarse de las reparaciones que se necesiten en la Iglesia y casa del Santuario: «Sakristanekue».

Nuevos Cofrades: Antiguamente el Mayor-

domo inscribía en el Libro de la Cofradía los nombres de los nuevos Cofrades que hubiesen hecho su ingreso en el tiempo que durase su mayordomía, anotando las limosnas que aportaban.

Documentación: La documentación es costumbre que guarde el Mayordomo de la Cofradía en su casa. Según referencias del actual Sacristán, mucha de esta documentación se ha perdido como consecuencia de haberse quemado algunos caseríos donde vivían algunos de estos Mayordomos.

El Sacristán, Lorenzo Barajuen, guarda en su casa la documentación correspondiente al Santuario y parte de la documentación correspondiente a la Cofradía.

PROPIEDADES DEL SANTUARIO

Propiedades del Santuario

Las propiedades del Santuario son administradas por la Cofradía de Santa María de Andikona. Según me dice el Sacristán, siguen siendo las mismas de siempre, «ya que no se han vendido, ni adquirido nuevas».

BIENES RAICES	Hectáreas	Areas	Centiáreas
Las heredades y el castañal [15] que rodean el Santuario y la casa del Sacristán	1	46	76
Monte Otaola	12	51	19
Monte Arramin	3	16	52
Chantel de Lezia	—	45	76
Chantel de Surrumaco	—	18	1
TOTAL	16	176	224

(= 17 Hectáreas, 78 Areas y 24 Centiáreas)

Como Anexos números 1 y 2 incluyo detalle de de los bienes citados.

Inventario del Santuario: Como Anexo n.º 3, incluyo el inventario del Santuario de Andikona, realizado el año 1928 por su Capellán, D. Felipe de Zárate. Posteriormente no se han realizado más inventarios.

(15) El castañal que aparece entre los bienes raíces, ya no existe, ya que en el mismo se ha construido un frontón. Los datos que aporsto en este apartado son tomados de la Obra tantas veces citada del P. Aguirrebeitia, pág. 160.

Atención y servidores del Santuario de Andikona: Al servicio de este Santuario, durante el presente siglo, ha estado un Sacerdote Coadjuutor de Berriz. El Santuario está considerado como una aneja de la Parroquia de San Juan de Berriz.

En algún tiempo ha tenido un sacerdote exclusivamente dedicado al Santuario.

Según el Padre Aguirrebeitia, en este Santuario existió una Capillanía perpetua fundada en 1916 por un devoto de la Virgen.

A la casa cural se le llama «Rectoral» y durante algún tiempo al Sacerdote destinado en este Santuario se le ha llamado «Rector del Santuario de Andikona».

Cuidado de la Ermita: La Ermita siempre ha tenido para su cuidado un Sacristán o Serora.

Sacristán: Actualmente cuida del Santuario el Sacristán Lorenzo Barajuen, que viene ejerciendo esta función durante toda su vida. Vive en el caserío propiedad del Santuario «Sakristanekua» que está al lado del mismo.

Las obligaciones que tiene actualmente son: ayudar al Sacerdote en la Misa, llevar el libro de cuentas correspondientes a gastos e ingresos del Santuario, pasar la bandeja para la recogida de limosnas, tocar las campanas. Su mujer se ha cuidado de la limpieza. Está al cuidado de las posibles reparaciones.

TOQUE DE CAMPANAS

Toque de campanas

Una de las obligaciones del Sacristán, como hemos dicho, es el toque de campanas. Por este servicio antiguamente la vecindad hacía entrega de maíz, que era recogido por el mismo Sacristán de casa en casa.

Las campanas de Andikona se han tocado a la mañana, al mediodía y a la tarde.

Antiguamente, cuando tocaban «Agurmarietako» (un toque) los hombres se quitaban la boina y si estaban layando o cavando en las huertas, dejaban las layas o las azadas y comenzaban a rezar:

«Jauna gorezten zaitugu.
Aingeruaren itzak eurak,
guk be esaten ditugu.»

«*Areimatakue*»: Campanas de la mañana.

«*Amabixetako kanpaie*»: Al mediodía.

«*Areimatakue*»: Al atardecer (Illuntzien).

«*Illena*»: Tocaba la campana cuando estaba en agonía alguno de la vecindad.

«*Il-kanpaie*»: Cuando se muere alguno de la vecindad. Esta campana se toca actualmente, así como también =

«*Arri-kanpaie*»: Por miedo a las tormentas, porque la piedra deshacía las cosechas.

Las campanas del Santuario de Andikona, como las de tantas Ermitas, han ejercido una función enteramente cívica, cumpliendo un servicio directo a la vecindad. Las campanas han tenido un lenguaje preciso y rectamente interpretado según el sistema de toque.

HIMNO A NTRA. SRA. DE ANDIKONA

Himno a Ntra. Sra. de Andikona

La Virgen de Andikona tiene su himno que es conocido por todos los vecinos, no solamente de las Cofradías a las que pertenece el Santuario, sino por los de Berriz, e incluso algunos de Durango.

«Andikonako Ama
zeruko erregiña
aingeruen zu poza
gure atsegiña

Toki bat artu zendun
gorago eziña
ardura zainduteko
Berrizko erria

Goigoiti dakuzuz
semiak lanian
grazie emoteko
gero zeru goyan.

Zaindu gogo ta gorputz
amarik onena
zaindu oitura onak
zaindu oitura onak
gure sinismena.»

Este himno, según D. Pedro Zenarruzabeitia, fue compuesto por D. Modesto Arana Fuldain, de Berriz.

A continuación transcribo el himno de Nuestra Señora de Andikona compuesto por el P. Aguirrebeitia:

ANDIKONA'KO AMARI

«Andikona'ko Ama maitia,
Gure erriaren Erregiña;
Izan zakiguz orain ta beti
Gure biotzen atsegiña.

Zein gozua dan emen lurrian
Zure arrian egotia.
Zer izango da Zeru goietan
Zure onduan bizitzia?

Andikona'ko mendi ganian
Agertu ziñan errikutsu
Ama gozua, maitasunezko
Zure aulkia or daukozu.

Zeure-zeuriak izan nai dogu
Ludi ontako erbestian;
Berriz'ko seme leial guztiok
Artu gagizuz magalpian.

Gure erregintza pozez eterik
Artzen zaitugu Berriztarrak;
Zure menpian beti izateko
Indartu gagiz zure ezkarrek.

Gure erregiña ta ama samurra
Berriz'ko lore bikaiñena,
Ez alda zure biotz biguna
Erregin eta Amarena?

Gau ilunian Zeu zara, Ama,
Gure biotzen goiz-izarra;
Zeu bizitzako ekaitz artian
Gure zaindari zerutarra.

Eriotzako ordu larrian
Ager zakiguz maitasunez,
Zeruan, Ama, izan gaitezan
Beti betiko, Zugaz pozez.» (16)

(16) Cfr. P. SEVERINO AGUIRREBEITIA, *Nuestra Señora de Andikona...* Ob. cit., pág. 279.

CONDICIONES REFORMADAS DEL ARRIENDO DE LA CASA «SACRISTAUCA» CONVENIDO EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 1878 ENTRE LOS SEÑORES MAYORDOMOS D. DOMINGO DE OGUIZA, D. DOMINGO MARIA DE LAZPITA Y D. PEDRO IGNACIO DE GOITANDIA, ESPOSO DE LA ACTUAL SACRISTANA, DOÑA FLORENCIA DE IDIGORAS, MEDIANTE REMATE.

En la Escuela parroquial de Andicona, jurisdicción parroquial de Berriz, a 3 de abril de 1920, previa notificación hecha con anterioridad, según costumbre observada en el pueblo, por los Señores Mayordomos, D. Gabino de Aguirrebeitia y D. Domingo María de Lázpita a los propietarios residentes en las barriadas de Andicona y Sarria, llegada la hora indicada, a saber: Las 10 de la mañana del ya citado día, se reunieron en el local antes citado, dichos propietarios, con objeto de reformar las condiciones de arriendo de la casa Sacristaucua, convenido entre los que arriba se citan, a fin de que, bajo estas condiciones reformadas, se celebre el remate anunciado para el día 4 del mismo mes. Las bases o condiciones reformadas y aprobadas son las siguientes:

1.ª — La duración del arriendo se fija para diez años.

2.ª — El importe del arriendo se entregará al Sr. Mayordomo que fuere cada respectivo año y para su entrega se fija la fecha o día 8 de septiembre de cada año.

3.ª — Al arrendatario se le impone la obligación de permanecer él mismo en dicha casa, sin subarrendar ni confiar a ninguna otra persona el cumplimiento del compromiso a que se contrae.

4.ª — El arrendatario anualmente y el día víspera de la Ascensión distribuirá entre los vecinos, etc., como en la condición 3.ª de 1878, Cfr. Apéndice n. VII.

5.ª — El cargo y cuidado del reloj de la Ermita, así como el toque de las Ave-Marías de la alba del medio día, del anochecer, el de las Animas de cada día, el de agonía y anuncio del entierro; y en los meses de mayo y octubre y Cuaresma media hora antes de anochecer será obligación de dicho inquilino.

6.ª — A cualquier persona que, etc., como en la condición 7.ª de 1878. Cr. Apéndice n. VII.

7.ª — Los arrendatarios, o sea, los propietarios residentes en ambas barriadas de Andicona y Sarria, dan en arriendo al arrendatario todas las tierras de labranza propias de la Ermita y sus mugas; así como el aprovechamiento de la leña, a calidad de esquilmar, en las acostumbradas épocas, y de los abonos de los montes del Santuario de la Santísima Virgen de Andicona, exceptuando los del monte Otaola.

8.ª — Será obligación del arrendatario ayudar al Señor Capellán en dar la sagrada comunión: hora de la administración; durante el invierno estará presente en la Capilla de siete a siete y media de la mañana y durante el verano de seis a seis y media; mas esta indicación de horas no implica que, si alguna persona, por cualquier motivo, llegara a recibir al Señor, fuera de las horas indicadas, el Sacristán se exima de la obligación de acudir a ayudar a administrar la sagrada comunión. También será su obligación estar presente en la Sacristía un cuarto de hora antes de la Misa de los Domingos y Fiestas. Será también su obligación traer aceite para alumbrar al Santísimo de donde le indicare el Señor Capellán; traer hostias de la Parroquia, mientras no se provea la Capellanía de la máquina para hacer hostias; barrer el interior de la Capilla en todos los sábados y vísperas de fiestas, y después de barrer, permaneciendo algún tiempo hasta que pose el polvo, pasar el trapo a los altares, banchos y enver-

jado; limpiar una vez al mes los candeleros, siendo el material a cargo de la Capellanía; ayudar al Señor Capellán cuando haya de hacer algún trabajo en la Capilla, como la víspera de la Ascensión.

9.ª — El inquilino que se comprometiére con el arriendo, queda obligado a cumplir, con toda exactitud, las precedentes obligaciones, depositando al mismo tiempo, si quiere tener derecho al arriendo, mil pesetas, en manos del Mayordomo, D. Gabino de Aguirrebeitia, quien y los sucesores, abonarán al arrendador el 3,50 % de interés anual. La cantidad de mil pesetas a entregar al Señor Arrendatario, finalizado el plazo de los diez años; y si antes de finalizar dicho plazo, el inquilino resolviere dejar el arriendo, perderá las dichas mil pesetas, sin derecho alguno al recurso.

A la Señora Sacristana actual no se le impone la obligación de depositar las mil pesetas.

10.ª — Como en la Base 8.ª se le impone al arrendatario la obligación de barrer el interior de la Capilla, también corre a su cargo la limpieza del pórtico en los mismos días enumerados en la misma base 8.ª.

11.ª — Para poder despedir de este arriendo al arrendatario, deberá disponerlo la mayoría de la Cofradía; y tanto para esto como para dejar voluntariamente el arrendatario, deberá preceder el aviso acostumbrado en el pueblo.

Celebrado el remate ya citado, en el día cuatro de abril, ya indicado con el arriendo de la casa Sacristaucua bajo estas condiciones reformada, y pagando en el ya citado día, por renta de la casa, la cantidad de doscientas sesenta y cinco pesetas, la Señora Sacristana Florencia de Idígoras.

Conformes ambas partes en cuanto arriba se ha explicado, se comprometen a su fiel cumplimiento y firman los Señores Mayordomos con los testigos y el arrendatario en Andicona a 2 de febrero de 1921.

Mayordomos, Gabino de Aguirrebeitia y Leandro de Lóizate. Arrendatario, Narciso de Goitandía. [17]

INFORMACION DE POSESORIA DE LA FINCA LLAMADA SACRISTAUCA NUMERO CIENTO OCHENTA Y SEIS DEL BARRIO DE ANDICONA DE ESTA ANTEIGLESIA INSCRITA A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS QUE SE MENCIONAN EN EL PRECEDENTE ESPEDIENTE ANTE EL JUZGADO MUNICIPAL DE ESTA ANTEIGLESIA DE BERRIZ CUYA COPIA SE HA ESPEDIDO EL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SEIS, POR EL SECRETARIO D. FRANCISCO DE ALDECOA.

*.....

La casa titulada Sacristaucua n.º 186 del barrio de Andicona, de la Anteiglesia de Verriz, confina por todos sus lados con la campa de la misma pertenencia. - Consta de piso llano destinado a cuadra y de tejabana y horno accesorios por su lado Oriental; de piso principal con cocina, sala, dos cuartos y un departamento destinado a pajar y mide una planta de ciento cincuenta y tres metros cuadrado.

PERTENECIDOS. — La campa en parte castañal contigua a la casa descrita y que le rodea a esta confina por Norte con la iglesia y las heredades Elisaostia de esta misma pertenencia; Por Este con caminos públicos y campa del Caserío Gangotica y heredad Gangutialde de esta su mis-

[17] Archivo, Leg. XI, fols. 16 al 20. (Citado por el P. Aguirrebeitia en su Ob. cit.)

ma pertenencia y por Oeste con heredad del caserío Andiconaveitia. Mide una superficie horizontal (descontando caminos públicos que le atraviesan) de treinta áreas y treinta y tres centiáreas.

La heredad llamada Elisaostia situada hacia el Norte de la Campa ya descrita e Iglesia, confina por el Norte con camino carretil servidumbre y en parte con terreno del Caserío Gangoiticoa; por Sur con camino, campá de esta misma pertenencia y en parte con ensanches de la iglesia y por Oeste con camino carretil servidumbre que limita con terrenos del caserío Andiconaveitia. - Mide una superficie horizontal de cincuenta y tres áreas y cinco centiáreas.

La heredad llamada Gangoitaldía situada en la cabecera horizontal de la campá anteriormente descrita; confina por Norte y Oeste con camino que media entre esta heredad y campá de esta misma pertenencia y por Este y Sur con heredad del Caserío Gangoiticoa y mide una superficie de quince áreas y treinta centiáreas.

La heredad llamada Mendioste, situada hacia el Nordeste de la anterior, confina por Norte con heredad del caserío Sarrionandia; por Este con terrenos del caserío Uribelar, por Sur con camino público y por Oeste con la heredad del caserío Gangoiticoa que intermedia entre esta heredad y la antes descrita Elisaostia, y mide una superficie horizontal de cuarenta y ocho áreas y ocho centiáreas.» [18]

INVENTARIO DE LOS EFECTOS DE LA HERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE ANDICONA DE LOS QUE SE HACE CARGO EL ARRENDATARIO DE LA CASA SACRISTAN, PEDRO IGNACIO DE GOITANDIA, HOY DIA 25 DE AGOSTO DE 1878.

«Primeramente un terno morado completo con su bolsa y velo nuevo y una hijuela para el cáliz.

Id. Un terno blanco muy usado, a saber, casulla y dalmáticas con sus manipulós, collares, una estola, velo y bolsa.

Id. Tres casullas blaquizcas de diferentes colores muy usadas.

Id. Una Capa pluvial blanca con sus broches de plata muy usada y ajada.

Id. Una casulla encarnada muy antigua de damasco muy usada con su estola, manipulo, velo y bolsa.

Id. Una casulla blanca de colores nueva, de zeda, con su estola, manipulo, velo y bolsa.

Id. Cuatro bolsas muy usadas de diferentes colores.

Id. Un frontal blanco de colores del pùlpito, de zeda.

Id. Cuatro cíngulos muy viejos.

Id. Un cáliz de plata con su patena, cucharilla del propio metal, con su caja de madera para guardarlo.

Id. Un par de corporales decentes.

Id. Seis vestidos diferentes para la Virgen, una Capa de ella, varios escapularios, dos rosarios colgados de ella y un arco adornado con flores de papel de diferentes colores.

Id. Dos adornos de seda azul nuevos para altar o sus cantones.

Id. Dos albas con sus amitos.

Id. Cuatro manteles para Altar; tres de ellos para el que se celebra el santo sacrificio de la Misa y el cuarto

para la cubierta del Altarcito que está bajo el coro, donde se halla colocado el Santo Cristo.

Id. Tres misales, dos de ellos decentes y el tercero muy usado y antiguo.

Id. Catorce purificadores y dos trapitos de lavatorio, Id. Un sobrepelliz con su bolsa de lienzo.

Id. Cuatro candeleros de latón para altar y otro más pequeño.

Id. Un lienzo colgado de las manos de Santa Lucía.

Id. Una Cruz de metal blanco para procesiones.

Id. Otra pequeña con su peana que se halla colocada en el altar.

Id. Otra de tamaño regular que se halla en la Sacristía.

Id. Un atril y sacras para el altar, decentes.

Id. Un aguamanil y toalla en la Sacristía.

Id. Una jarra de talavera, dos vinageras, y un salero de cristal.

Id. Tres atavaques para recolección de limosnas.

Id. Una mesa muy antigua con sus tiradores, que se halla en la Sacristía para guardar los Ornamentos.

Id. Una lámpara pendiente con su vaso de cristal y dos lamparillas de metal también pendientes.

Id. Cuatro bancos para asiento de hombres frente al altar.

Id. Otros seis bancos con espalderas nuevos de roble, que se hallan colocados, tres en la Iglesia, uno en la Sacristía y dos en la casa del Sacristán.

Id. Otro banco de espaldera de palos torneados en la Sacristía.

Id. Dos mesas nuevas de roble, colocada, la una en la colateral del Evangelio y la otra en la Sacristía.

Id. Una silla de madera para asiento del celebrante.

Id. Un facistal para Epístola y Evangelio.

Id. Dos cajoncitos, uno para custodiar los atavaques, y el otro para sobrepelliz y purificadores.

Id. Un espejo de cuerpo entero en la Sacristía.

Id. Un plumero de quita polvos.

Id. Una botella de cristal con cabida de un azumbre.

Id. Dos bonetes, uno nuevo y otro usado.

Id. Tres cuadros que representan Corazón de Jesús y Corazón de María y de María Santísima.

Id. Ciriales con cristal de farol.

Id. Una cruz de madera.

Id. Dos campanas en la Espadaña, un pararrayos y la máquina del reloj de la torre y una campanilla para la Misa.

Id. Dos hisopos.

Id. Una cortina encarnada en la ventana de la Iglesia.

Id. Un confesionario nuevo.

Id. Una mesa buena muy antigua de tabla entera de castaño en la casa del Sacristán.

Con lo cual se dió fin a este inventario que presenciaron los testigos D. Domingo Gabriel de Gorrichátegui y D. José Manuel de Lazpita, vecinos de la misma, con quienes firman los mayordomos representantes de la hermita de Andiconá, Domingo de Aguiza. - Domingo Gabriel de Gorrichátegui. - José Manuel de Lazpita.» [19]

[18] Cfr. SEVERINO AGUIRREBEITIA. *Nuestra Señora de Andiconá...* Ob. cit., págs. 333-334.

[19] Cfr. Archivo Leg. VII, 1-2, v. Citado por el P. Severino Aguirrebeitia. *Nuestra Señora de Andiconá...* Págs. 325-327.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- AGUIRREBEITIA, Severino. *Nuestra Señora de Andicono en Berriz-Vizcaya. Su Imagen. Su Santuario. Su Culto*. Vitoria, 1953.
- BUSTINZA, Rosa de (Mañariko). «Aingeru arri eroatellea». *Karmengo Amaren Egutegia*. Zarauz, 1953.
- ITURRIZA, Juan Ramón de. *Historia General de Vizcaya*. Barcelona, 1884.
- LABAYRU, Estanislao J. de. *Historia General del Señorío de Bizcaya*. Tomo I. Bilbao, 1967.
- LIZARRALDE, José A. *Andra Mari. Reseña histórica del culto a la Virgen Santísima en la provincia de Vizcaya*. Bilbao, 1934, p. 335.
- MAÑARICUA, Eliseo Andrés de. *Santa Maria de Begoña en la historia espiritual de Vizcaya*. Bilbao, 1950.
-
- INFORMANTE: Lorenzo Barajuen, Sacristán, 77 años (1980)
- Fotografías: José Ignacio García y Juan Cerdón
 Archivo Dpto. Etnografía Instituto Labayru
- Plano de situación: José Ignacio García
- Planos de planta y alzado: Angel Arregi
 Archivo Dpto. Etnografía Instituto Labayru